



Expediente: 32/16-I2

Carátula: AREVALO JORGE ADRIAN C/ TANNURE MARCELO AUGUSTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/07/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MARINARO FUENTES, MARIA ELVIRA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - TANNURE, MARCELO AUGUSTO-DEMANDADO

27315892177 - FIORENZA, DEBORAH ANTONELLA-POR DERECHO PROPIO

27315892177 - AREVALO, JORGE ADRIAN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES Nº: 32/16-12



H103064527780

JUICIO: AREVALO JORGE ADRIAN c/ TANNURE MARCELO AUGUSTO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N° 32/16-I2 PROMOVIDO POR LA LETRADA DEBORAH A. FIORENZA.-

## San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el Banco Galicia en fecha 07/07/2023: agréguese y téngase presente lo informado. En consecuencia, atento al estado de autos, y lo dispuesto por la resolutiva de fecha 15/05/2023, LÍBRESE OFICIO AL Banco de la Nación Argentina conforme fue dispuesto en la mencionada resolución.- 32/16-12 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

## Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.